

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 001			
Proceso: Comité de Currículo			
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Currículo – FAMARENA			Hora de Inicio: 2:15 p.m.
Motivo y/o Evento: Reunión virtual Comité de Currículo FAMARENA			Hora de finalización: 4:00 p.m.
Lugar: Plataforma <i>Google Meet</i>			Fecha: 03 de febrero de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	MARITZA TORRES CARRASCO	Coordinadora Comité de Currículo	Asistió
	NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Representante Proyecto Curricular Administración Ambiental	Asistió
	CARLOS FLÓREZ	Representante Proyecto Curricular Administración Deportiva	No Asistió
	MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental	Asistió
	MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA AGUILAR	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Sanitaria	Asistió
	GERMAN TORRIJOS	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica	Asistió
	MARITZA TORRES CARRASCO (Delegada por la coordinación)	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Forestal	Asistió
	LUZ FABIOLA CÁRDENAS TORRES	Representante Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Asistió
	JANNETH PARDO PINZÓN	Representante Proyecto Curricular Tecnología en Levantamientos Topográficos	Asistió
GIOVANNI BOGOTÁ	Representante Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental	Asistió	
Equipo de apoyo	LINDA ROCIO FAJARDO ARIZA	Asistente Académica Comité de Currículo	No Asistió
	ROSA HELENA PRADA ANGARITA	Secretaria Comité de Currículo	Asistió
Elaboró: Rosa Helena Prada Angarita		Visto Bueno del Acta: Maritza Torres Carrasco	

Siendo las del 2:15 del 03 de febrero de 2021 mediante encuentro virtual a través de la plataforma virtual *Google Meet*, se inicia la sesión del Comité de Currículo, con el fin de alcanzar el siguiente objetivo:

OBJETIVOS:

1. Presentar y discutir la solicitud enviada el pasado 30 de noviembre, por parte de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, referente a la construcción del modelo de evaluación de resultados de aprendizaje, requerido como evidencia de las acciones de la Facultad sobre el tema, en los procesos de Renovación de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Orden del día
3. Presentar y discutir la solicitud enviada el pasado 30 de noviembre, por parte de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, referente a la construcción del modelo de evaluación de resultados de aprendizaje, requerido como evidencia de las acciones de la Facultad sobre el tema, en los procesos de Renovación de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad.
4. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

Una vez instalados los miembros del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales – FAMARENA, en la plataforma virtual *Google Meet* y, verificado el quórum requerido para la deliberación y la toma de decisiones, conformado por su coordinadora, profesora Maritza Torres Carrasco, representante, a la vez, de: 1) el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, 2) la profesora Martha Isabel Mejía de Alba, representante del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, 3) el profesor Raúl Giovanni Bogotá Ángel, representante del proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, 4) el profesor Miguel Ángel Piragauta, representante del proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria, 5) la profesora Janneth Pardo Pinzón, representante Proyecto Curricular Tecnología en Levantamientos Topográficos 6) el profesor Germán Torrijos, representante Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica, 7) la profesora Nadenka Melo, representante del proyecto curricular de Administración Ambiental y 8) la profesora Fabiola Cárdenas Torres, representante del proyecto curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos; se da inicio a la sesión virtual número 01 (año 2021), de este Comité.

2. Lectura del Orden del día

Una vez se realiza la verificación del quórum, se presenta el orden del día – enviado por correo electrónico a los miembros del Comité – y luego de su aprobación, se procede a su desarrollo.

La profesora Maritza Torres, da inicio a la reunión contextualizando las solicitudes que se encuentran pendientes de discusión, a saber:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- El proyecto educativo de la Facultad (PEF) y su relación directa con los PEP, en el marco de los propósitos de articulación de los mismos con el PUI.** En este sentido, la profesora precisa la importancia de esta discusión, teniendo en cuenta que: a) después del proceso de Acreditación de alta Calidad del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental y de la Renovación de Acreditación Institucional de alta calidad de la Universidad, se pudo visualizar que, en las futuras visitas que se realicen para acreditación, este es uno de los aspectos que harán parte de la exigencia de los pares académicos, y b) en la última conversación de la coordinación del comité con el decano de la Facultad, se ubicó como prioritario el tema y se planteó la necesidad de construir ya una proposición de proyecto para la elaboración del PEF, que permita definir el “cómo” avanzar en su elaboración: quiénes estarían coordinando este trabajo y quiénes estarían relacionados con la producción del documento y sugirió incluir este tema en el futuro plan de acción del Comité.
- El concepto sobre la propuesta de syllabus *Cognitividad en la Cultura Ambiental de la Sabana de Bogotá*,** elaborado por las profesoras de la Facultad: Yolanda Hernández y Ruth Miriam Moreno.
- La solicitud de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, referente a la construcción del modelo de evaluación de resultados de aprendizaje,** conforme a la normativa vigente: Resolución No. 021795 del 19 de noviembre del 2020, la cual es el tema principal de esta sesión.

3. Presentación y discusión de la solicitud enviada el pasado 30 de noviembre, por parte de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, referente a la construcción del modelo de evaluación de resultados de aprendizaje, requerido como evidencia de las acciones de la Facultad sobre el tema, en los procesos de Renovación de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad

La profesora Maritza Torres, coordinadora del Comité de Currículo contextualiza la solicitud en el marco de la Resolución No. 021795 del 19 de noviembre del 2020 "*Por medio de la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 11330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del registro calificado*" y el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, en el cual se solicita la colaboración con la construcción del modelo de evaluación de resultados de aprendizaje. De esta manera presenta los documentos enviados por el coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación junto con la solicitud: “Guía para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje”, “Internacionalización del currículo a partir de resultados de aprendizaje” y “La alta calidad de la educación superior en tiempos de pandemia”, para que sean tenidos en cuenta en la “construcción del modelo de Evaluación de Resultados de Aprendizaje” que hará parte de la Facultad y de los Proyectos Curriculares.

Una vez realizada la contextualización, la profesora Maritza Torres presenta algunas notas para abrir el espacio de discusión así:

- Revisión de la Resolución No. 021795 del 19 de noviembre del 2020, particularmente el capítulo 3 Aspecto Curriculares
- Alcances e implicaciones de la solicitud para el Comité de Currículo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En este sentido surgen las inquietudes respecto a ¿qué debe hacer el comité de currículo?, ¿en qué contexto debe colaborar?, ¿en qué espacio y en qué tiempos? y ¿cómo aterrizar la solicitud para que la respuesta sea asertiva y no desgastante? y se abre el espacio para que los miembros del Comité expresen sus opiniones.

El profesor Giovanni Bogotá, representante de Tecnología en Saneamiento Ambiental, indica que es importante conocer la posición al respecto del Comité Institucional de Currículo, teniendo en cuenta que esta unidad la que define los lineamientos que deben seguir las Facultades y los proyectos curriculares.

NOTA IMPORTANTE: *Siendo las 2:45 se suspende la sesión debido a que la profesora Maritza Torres, coordinadora del Comité, es solicitada en la reunión prevista para la contextualización del proyecto Bolsa de Créditos, convocada por la Vicerrectoría Académica. En este sentido, la profesora Torres comunica a los profesores partícipes en la reunión, que la sesión será aplazada para el miércoles 10 de febrero, por lo que recomienda realizar una lectura detallada de la Resolución No. 021795 del 2020, para discutirla en la próxima sesión.*